



AYUNTAMIENTO
DE
ALCAZAR DE SAN JUAN



ANUNCIO:

1.-Entidad adjudicadora.

a)-Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

b)- Dependencia que tramita el expediente: Unidad Patrimonio-Contratación.

2.-Objeto del contrato:

a)- Tipo: Especial.

b)-Descripción: Concesión administrativa de la gestión y explotación de la Plaza Joven en el recinto ferial: Ferias y Fiestas 2017, 2018 y 2019” situándola en la nueva zona del recinto ferial (antiguas casas nuevas) de 3.000 m2 de superficie aproximadamente, en las condiciones que se encuentra. El/La concesionario/a deberá instalar una carpa poligonal de al menos 800m2, como mínimo, que contenga casetas-bar expendedoras de bebida y alimentación.

Duración de la concesión: comprenderá desde los días 1 al 10 de septiembre de 2017, del 31 de agosto al 9 de septiembre de 2018 y del 30 de agosto al 8 de septiembre de 2019, ambos incluidos.

c)- Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real de fecha 19-05-2017.

d)-Fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.-Tramitación y procedimiento:

a)-Tramitación: Ordinaria.

b)- Procedimiento: Abierto: varios criterios de adjudicación.

4.-Valor estimado del contrato: 9.000,00€

5.-Canon base de licitación correspondiente a tres anualidades: 9.000,00€.

6.- Formalización del contrato:

a)- Fecha de adjudicación: 27-06-2017.

b)- Fecha de formalización del contrato: 21-08-2017

c)- Contratista: BEBE RAPID, C.B., C.I.F.: E98134752, domiciliada en Picassent (Valencia)

d)-Canon de adjudicación correspondiente a tres anualidades: 9.000,00€.

e)-Ventajas de la oferta adjudicataria: única proposición.-

Alcázar de San Juan, 22 de Agosto de 2017.

EL Tte. ALCALDE-DELEGADO
RÉGIMEN INTERIOR.
P.D. Alcázar 20/01/17

Fdo. Ángel Rubén Arias Arias